



Fecha de Indexación: 28/05/2021 17:24

Folios: 1

Medellín, 28 de mayo de 2021.

Anexo Radicado: 2021000285

Doctor  
DAVID MORA GÓMEZ  
Gerente Lotería de Medellín

**ASUNTO:** Informe definitivo de Auditoría al Proceso de Gestión Loterías de la Lotería de Medellín.

Respetado Gerente,

La Dirección de Auditoría Interna con fundamento en la Ley 87 de 1993, practicó Auditoría de seguimiento al Proceso de Gestión Loterías, de la Lotería de Medellín.

La auditoría se llevó a cabo de acuerdo a las normas de auditoría y según el Artículo 17 del Decreto 648 del 19 de abril del 2017, el cual reza *“Las Unidades u Oficinas de Control Interno o quien haga sus veces desarrollarán su labor a través de los siguientes roles: liderazgo estratégico; enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento, y relación con entes externos de control”*. En cumplimiento del plan de auditorías de esta oficina, me permito remitir informe definitivo de auditoría realizada al Proceso de Gestión Lotería, el cual contiene las situaciones encontradas y las recomendaciones efectuadas para mejorar la gestión y generar controles al proceso.

Es importante anotar que el informe preliminar fue remitido a Dirección de Loterías por medio de correo electrónico el 26 de mayo del 2021, para que, si lo consideraban pertinente, realizaran las observaciones a que hubiera lugar. Se realizó reunión de socialización el 27 de abril con el equipo auditado y efectivamente fue aclarada la única observación que había quedado en el informe.

Como puede observar en el informe que le anexamos, esta auditoría no arrojó Observaciones debido, a que se está cumpliendo a cabalidad con el proceso y sus procedimientos, tal como están descritos en el Sistema de Gestión de la Calidad, sin embargo en aras de aportar a la mejora continua, se dejaron unas recomendaciones que si bien no ameritan para plan de mejoramiento, si se les hará el respectivo seguimiento de manera transversal.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Atentamente,



LUZ ADRIANA JARAMILLO RENDON  
Directora Auditoría Interna

Copia: Víctor Raúl Jaramillo P, Director Loterías.